



***Honorable  
Concejo Deliberante***

***Municipalidad de Gral. Pueyrredon***

# **BANCA ABIERTA**

**EXPOSITOR: Santi, Adriana**

**TEMA: Prestaciones de IOMA**

**FECHA: 28-11-24**

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE****28-11-24**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiocho días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:22, dice la*

**Sra. Presidenta:** Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por el cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, atento al tiempo de exposición de cinco minutos para la utilización de la misma, por Secretaría se tomará el tiempo y se le avisará cuando le quede un minuto de exposición, de acuerdo a lo normado por el Decreto 140/94. Asimismo, les informamos que todo lo expresado será desgrabado y remitido a las Comisiones correspondientes para su tratamiento y debate. Si bien tienen cinco minutos para exponer, luego en Comisiones tendrán el tiempo que necesiten para explayarse sobre el particular e ingresar la documentación que estimen pertinente. Invitamos a la señora Adriana Santi, quien expondrá sobre las prestaciones de IOMA.

**Sra. Santi:** Buenos días a todos. Mi nombre es Adriana Santi, docente jubilada de la provincia de Buenos Aires. Quiero compartir este espacio con mi compañera del grupo de autoconvocados, Marcela Martinelli, que hoy no está presente por problemas de salud. Solicitamos esta Banca Abierta porque nos faculta exponer como vecinos y afiliados a la obra social "IOMA" la situación de abandono que seguimos atravesando por parte del Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, como máxima autoridad del distrito. En mayo de este año, esta misma Banca Abierta fue solicitada por afiliados autoconvocados con la misma problemática, y hoy seguimos esperando respuestas de parte de los responsables de IOMA que se encuentra a cargo del señor Homero Giles. ¿Cuáles son las acciones que realizaron para poder resolver este conflicto los concejales que representan al Gobernador?, porque hasta ahora no vemos ningún resultado, está cada vez está peor, a pesar de que la Directora Regional -Celeste Lazo- opina que tiene el circuito armado y que estamos cada vez mejor. No sabemos en verdad si lo hace en tono de burla o por ignorancia, solicitamos y reclamamos a ustedes como nuestros representantes elegidos democráticamente por cada uno de los vecinos que hoy estamos acá, que arbitren los medios para que todos los actores involucrados en este conflicto actúen. Llámese, Gobernador, Presidente de IOMA, Directora Regional, gremio, FECLIBA, Centro Médico, clínicas en general, ACEAPP, entre otros, para resolver esta situación que vulnera nuestro derecho a la salud por la falta de prestaciones y además porque no cumplen con los deberes de funcionarios públicos. Somos de una franja etaria altamente vulnerada, con distintas patologías las cuales no son asistidas por nuestra obra social. Aportamos toda nuestra vida para los años venideros estar tranquilos y hoy nos encontramos reclamando en la calle porque el Gobernador no nos escucha ni nos da soluciones a esta problemática. Utiliza nuestros aportes -no para IOMA-, sino para lo que cree que es su prioridad y que evidentemente nosotros no lo somos, pero sí nos envía a los pobres policías -que también son afiliados a IOMA- como muro de contención en nuestras marchas pacíficas. Exigimos que IOMA vuelva a tener las mismas prestaciones y servicios que ofrecía y no lo que hoy se convirtió "una caja" para la política, queremos una salud digna como tuvimos siempre. Todos ustedes tienen la voz para poder compartir este pedido con las máximas autoridades a nivel nacional, provincial y local. Les pedimos nuevamente a los concejales afines al Gobernador, no actuar con la liviandad manifiesta en la Comisión de Salud -la cual presiden-, si no interceder en esta lucha que deja cirugía sin resolver por prótesis paupérrimas, pacientes oncológicos sin medicación, personas con discapacidad sin acompañantes terapéuticos, enfermos sin insumos y a todos nosotros sin las clínicas, sin el CED, sin el Instituto Radiológico, sin nuestros médicos. Basta de mentir a los afiliados con promesas de reintegro por operaciones que son imposibles de solventar por nuestra economía. Basta de apriete, nos prometen entrevistas para dar solución a cambio de nuestro silencio, basta de estafas, nuestros aportes son cautivos. La mayoría de nosotros hoy no podemos ni acceder a una prepaga, en caso de que pudiésemos sería imposible, ya que muchos tenemos enfermedades preexistentes y somos mayores de 60 años. Basta de kioscos sanitarios para los amigos, crearon los policlínicos que no son nuestra solución a los problemas que estamos atravesando, parece ser para un lugar de contención de la militancia y cubrir puestos, que el de dar la solución a los afiliados. Lo que ejerce con nosotros se llama violencia y los concejales quienes representan al Gobernador, al no intervenir, están avalando, como también el señor Homero Giles. La semana entrante -lamentablemente- cumplimos un año sin las clínicas, sin solución, es por eso que trajimos esta torta -como símbolo del destrato humano-, para poder compartir con todos ustedes en reconocimiento al año sin prestaciones. Esperamos que ustedes le transmitan al señor Gobernador nuestros reclamos, para el bien de los marplatenses y de todas las personas que nos visitan, porque ese problema nos afecta a todos y IOMA es de los afiliados. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Concejales Volponi.

**Sr. Volponi:** Estábamos escuchando atentamente a la docente afiliada de IOMA, qué no es nada nuevo para ninguno de nosotros, sino ya desde hace un año se produjo el desguace de IOMA en la ciudad de Mar del Plata o en la provincia de Buenos Aires. Nosotros tenemos que llamarnos a la reflexión un poco y responder lo que acaba de solicitar la afiliada que nos preguntaba a los concejales qué hicimos o qué pensamos hacer con esta situación. Desde ya les digo que desde estas bancas le hemos solicitado al señor Gobernador hace un año -o un poco menos tal vez- quien creemos

responsables fundamentales de esta situación, al Ministro de Salud, Nicolás Kreplak; al titular del Instituto de IOMA, al señor Homero Giles, que nos respondan o nos digan en concreto qué es o qué es lo que piensan hacer. Solicitamos al administrador del Instituto de IOMA que nos informe, ¿cuáles son los verdaderos ingresos que tiene el instituto?, ¿cuáles son los gastos que tiene? ¿Cuál es el ingreso total y el ingreso dividido per cápita? ¿Cuál es el gasto que está teniendo cada uno de ustedes en la ciudad de Mar del Plata y en la provincia de Buenos Aires?, porque todas las declaraciones que fuimos escuchando a lo largo de un año, en ningún momento se dieron datos concretos, reales, administrativos, económicos, por el cual Mar del Plata y la provincia de Buenos Aires se ven privados de los prestadores fundamentales que tiene IOMA o que supo tener durante tantos años. IOMA atravesó situaciones difíciles durante muchos años, pero nunca a este punto, los afiliados pasaron todos por la Administración Pública de la provincia de Buenos Aires, empleados y jubilados de la justicia, de la docencia, de la policía, empleados municipales de todo el interior de la provincia de Buenos Aires y cada uno de los distritos. Estamos hablando de dos millones de afiliados y cien mil de la ciudad de Mar del Plata, jubilados, familias e hijos, de padres que son parte del instituto. Le pedimos al gobernador que declare en emergencia, por no haber tenido nunca respuestas concretas de cuál es la situación económica del instituto que lleva a esta situación de abandono de sus afiliados, como para poder entender, el porqué de la misma. Podríamos entenderla si nos dijeran cuál es el ingreso y cuál es el gasto, si nosotros tuviéramos ese dato, si ustedes tuvieran ese dato, quizás podrían comprender, pero no lo tuvimos y es por eso que pedimos que se declare en emergencia para que sea transparente y que se pueda poner en orden el instituto, para que salgan recursos de la provincia que no derivan, que no mandan un plus y tampoco recibimos respuesta. Pedimos también que le den la posibilidad a los afiliados de la libre elección de prestador médico bajo el argumento que se descrema la obra social, la respuesta es negativa, por lo cual entendemos la gravedad del asunto. Nosotros vamos a seguir insistiendo, no los vamos a abandonar, nos parece de absoluta gravedad y es un tema fundamental que debería tener en agenda del Gobernador de la provincia, pero no sabemos cuál es su prioridad, lo que sí sabemos es el abandono que están teniendo los afiliados de IOMA. Los afiliados no saben a qué prestador dirigirse, se les miente, porque se les dice que tienen “internaciones o prácticas quirúrgicas aseguradas en algunos prestadores”, pero resulta que los cupos son limitados. Tienen prestadores de acceso al primer nivel que no corresponden con las historias clínicas que tienen todos los afiliados en todas las clínicas durante años y esos médicos no conocen a sus pacientes, no tienen acceso a su historia clínica. El acceso se hace sumamente difícil, es burocrático, no acceden, fundamental para la salud es el tener acceso, es el primer elemento, no lo tienen tampoco. Así que vamos a seguir insistiendo y esperamos que el Gobernador de una vez por toda tome cartas en el asunto. Gracias, Presidenta.

**Sra. Presidenta:** Tiene uso de la palabra el concejal Beneito.

**Sr. Beneito:** Buenos días para todos. Gracias, señora Presidenta. Basándome sobre lo manifestado de los afiliados de IOMA, que explicaron muy bien todo lo que está sucediendo, como así también el concejal Volponi, tenemos un año sin respuesta, sin solución a una problemática que atraviesa más de dos millones de bonaerenses. Esto no es un problema local, solamente en la provincia de Buenos Aires son más de dos millones los afiliados a IOMA, en la ciudad de La Plata más de cuatrocientos mil, en Mar del Plata más de ciento cincuenta mil que padecen la falta y mala gestión de un gobernador provincial el cual no se hace cargo de esta problemática. Veo a la sonrisa algunos concejales de Unión por la Patria, la verdad que me parece que esto no es para sonrisa, me parece que es un tema grave. ¿Por qué decimos que no se hace cargo?, porque -como bien decía el concejal Volponi- el dinero que ingresa a IOMA, no lo gastan en lo que corresponde, porque no va a IOMA, va a los recitales, va a libros que no corresponden a la educación de los alumnos de las escuelas y va a cualquier otra cosa que no corresponda a IOMA, que es brindar un servicio de calidad con mejoras en educación y no como lo que estaba haciendo el gobernador, que obviamente la gasta en educación, en libros y en otras cosas. Queremos es que la plata de IOMA vaya a IOMA, vaya al obra social y que se use para lo que corresponde que es para los afiliados, para que tengan sus medicamentos, sus prótesis, para que lo atienda el médico cabecera como los venía atendiendo, que ya no los atiende, para que no les cobren \$2.000.000.- diarios de internación como les cobra la Clínica Pueyrredon más los \$20.000.- o \$25.000.- de consultas, cosa que antes no le cobran eso con los bonos contribuciones de IOMA. Lo que queremos es una solución, lo pedimos desde la bancada, como hemos señalado en varias ocasiones, lo pedimos a través de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, también lo pedimos a través de la Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires y hasta ahora no hubo solución. Lo que sí quisieron decir que era una solución era los policonsultorios, los cuales, lo único que son, es una “caja de la política” que la utilizan para poner militantes y para hacer política y no para dar la solución real a los afiliados de IOMA. Muchas gracias, señora Presidenta.

*-Ante expresiones de la barra, dice la*

**Sra. Presidenta:** No quiero hacerla callar y ningún concejal quiere eso, simplemente que estamos tratando de que se calme el momento de angustia que está viviendo. Va a tener espacio para hablar, no se preocupe. Concejala Ayala, pueda hacer uso de la palabra.

**Sra. Ayala:** Gracias Presidenta. Lamentamos la situación de angustia y malestar permanente por la que vienen transitando vecinos y vecinas de la ciudad. Solamente queríamos agregar y plantear una preocupación en relación con

el incumplimiento de una medida cautelar que está vigente y que obliga a las clínicas a garantizar los servicios, razón por la cual la Defensoría ha presentado una medida cautelar para exigir que se cumpla con los servicios que se retomen el diálogo, las negociaciones y el cumplimiento de los servicios. Una medida cautelar que tiene un año vigente, ¿cómo es que estamos transitando por estas situaciones?, por este pesar, por este malestar, por este sufrimiento de tantas familias en Mar del Plata y en la provincia de Buenos Aires cuando hay vigente una disposición judicial que lleva un año y que continúa incumpléndose. La realidad es que la medida cautelar está vigente en La Plata en el fallo contencioso administrativo y se está incumpliendo. Con lo cual presentamos esta preocupación, creemos que es desde aquí que seguramente todos podamos trabajar para plantear de qué manera podemos continuar con una disposición judicial vigente.

**Sra. Presidenta:** Concejal Volponi.

**Sr. Volponi:** Gracias, Presidenta. Escuchamos el testimonio de la afiliada, que es un botón de muestra de cada uno de los casos de la ciudad de Mar del Plata y en toda la provincia de Buenos Aires. Si tuviéramos la posibilidad de escuchar a cada uno de los afiliados, cuáles son las deficiencias que tiene el instituto con cada uno de ellos, sería realmente dramático. Cuando hablamos de salud, estamos hablando de lo más importante que tenemos en nuestra vida, ¿verdad?, aquí mismo, en este Concejo Deliberante, tenemos testimonios que son dramáticos. Quiero decir a esa afiliada, que a pesar de las diferencias que tenemos con los bloques políticos y opositores en este Concejo Deliberante, estoy seguro de que no se estaban riendo de la situación. No hay justicia que pueda obligar a los prestadores médicos a darle servicio a un instituto que no paga, las clínicas y los prestadores médicos son privados que tienen el derecho de trabajar con quien quieran y con quien acepte sus contratos, los prestadores médicos tienen que aceptar los valores que IOMA les ofrece. Pueden o no aceptarlos, además, tienen deuda, IOMA tiene deuda. Lejos de querer defender a los prestadores médicos -porque también tienen lo suyo-, la situación de la salud en general ya vienen de una complicación económica, pero igualmente, no hay medida cautelar que obligue a los prestadores médicos, por lo cual esa es una falsa ilusión que puedan tener los afiliados de IOMA. Lo que ellos necesitan es el reconocimiento de la situación del Gobernador, que diga, que decrete la emergencia del instituto, por qué reconociendo la grave situación de IOMA es el principio de la solución. Por eso vamos a seguir insistiendo de esta banca, para que el Gobernador atienda la situación, la gravedad del asunto y no vamos a dejar de hacerlo hasta que tanto esto se solucione. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta:** Concejal Beneito.

**Sr. Beneito:** Gracias, señora Presidenta. Basándome sobre lo dicho por el concejal Volponi, comparto, no creo que del otro lado de la bancada, ninguno de los concejales se reía por la problemática de IOMA. Sí quisiera pedir el compromiso de todos en general, por esta causa que a todos nos tiene que unificar, para reclamarle a un gobierno provincial que se haga cargo de la obra social la cual tendría que estar a cargo, y no tener esta problemática que estamos sufriendo. Todos lo padecemos porque vemos a cada uno de los afiliados lo que está padeciendo por la mala gestión que conlleva que personas no reciban las prótesis en tiempo y forma y si las reciben son de mala calidad y no le pueden hacer la intervención correspondiente. También conlleva que muchos -lamentablemente- no reciben los medicamentos en ese tiempo y se terminan muriendo por falta de gestión. Muchas gracias, señora Presidenta.

**Sra. Presidenta:** Solicito que este tema se siga debatiendo en la Comisión que corresponde, así cada uno puede expresar su propia vivencia, experiencia y situación. Este es un ámbito de libertad, cada uno puede hacer uso de la palabra y decir lo que conseguir y ustedes juzgar basándose en eso. Hay un espacio institucional para que se pueda seguir tratando este tema y es la Comisión de Salud. Muchas gracias.

*-Es la hora 10:48.*